

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PREMIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA. PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, cinco céntimos elemplar.
Por mayor, 30 céntimos el número.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID, DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por
Estados y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLV NUM. 13201

Madrid, Lunes 28 de Mayo de 1894

OFICINAS, FACTOR, 7

LA PAPELERA ARAGONESA

NOVEDAD DESDE 40 Ptas. PALE-
TRAS, desde 60. Confección en
Carnetas, 33, frente a Correas.—P. Pascual.

COGNAC JURADO CASTELLON-JEREZ

PREMIOS Y MINISTROS

PRESIDENTES Y MINISTROS

Llama estos días la atención, entre la gente política, la facilidad con que algunos personajes de la Cámara francesa renuncian a la presidencia del Consejo de ministros.

Bourgeois, Peytral y algún otro han declinado el honor de presidir un gabinete.

Y este fenómeno que nosotros desconocemos en nuestra política, y a nuestros partidos, esto que no ha pasado aquí con monarquías ni con repúblicas, que no pasa tampoco al presente, y que no ha de ocurrir, según van las disidencias en los gabinetes, ni en lo que de este siglo queda, ni en lo que de los años del siglo que viene, sorprende a primera vista y extraña no poco a nuestros políticos del montón y de la muchedumbre.

Aquí, donde se conoce una enfermedad que se llama *morbus presidentialis*, y que ataca a los presidentes de las Cámaras que sienten la nostalgia del banco azul, para ocupar un día la cabecera; donde no tuvo virtualidad la república para otra cosa que para crear en once meses cuatro presidentes, como caso de extraordinario patriotismo que alguien cediera aquel puesto durante unas elecciones generales y la constitución de un Parlamento elegido por sufragio universal, a persona que le inspiraba la confianza absoluta de que lo dejaría cuando se quisiera; aquí donde se cree que un ex ministro no puede ser con bastante decoro otra cosa que embajador en Roma o en París, y que se menoscaba y reduce su eminente personalidad gobernando a Madrid o representando a su patria en cualquiera otra nación de primer orden, y apenas se concibe que hicieran tal sacrificio D. Agustín Esteban Collantes aceptando la plenipotencia de Lisboa y D. José Elduayen el gobierno de esta provincia, extraña más que se puedan formar gobiernos en Francia con cinco ex presidentes de ministerio desempeñando cada uno una cartera bajo la presidencia de quien era ministro por primera vez, y no se acaba de explicar la gente que al renunciar la presidencia ofrecieron los consejeros al Sr. Carnot sus servicios y su cooperación para desempeñar un solo ministerio.

Parece natural la extrañeza. Sastapa aceptaría con dificultad la cartera de la Gobernación con un ministro presidente, como Gandoz. Vago Armiño no volvería probablemente al ministerio de Estado; pero si había de ser presidente por Moret, el mundo se le sublevaría si tuviera la abnegación de aceptar aquel cargo.

Cualquier día sería Cánovas ministro de Hacienda con Elduayen en el antiguo palacio del infante D. Sebastián y no hay que dudar si bajo la presidencia de Romero volvería Silvela al ministerio de Gracia y Justicia.

Pero no hay que censurar a los

nuestros por estas incompatibilidades, ni ensalzar a los extraños por la constitución de sus ministerios.

En España, según los manuales del derecho político, la presidencia sin cartera se reserva a los hombres de superior estatura política. Y en Francia se otorga a los más activos, más resistentes y dispuestos a todo. Aquí el presidente da el tono con su presidencia, y allí es la acción con su actividad constante.

En Francia el presidente mantiene los debates en todo momento, y aquí hace a lo más el resumen al fin de las grandes discusiones.

En una palabra, aquí el presidente es el magnate, el señor, el amo, porque tiene un partido; y allí es un delegado del presidente, un mandatario del jefe del Estado, la única víctima del Parlamento, porque ni su jefe de grupo, ni capitán de compañía, ni cabo de banda, sino concertador de voluntades por no tenerlas él muy definidas, y amigable componedor de las mayorías desconcertadas.

Por eso se da repetido el hecho de ser el hoy presidente de un gobierno, ministro mañana bajo la autoridad del mismo que él presidiera el día anterior.

En España el presidente es el nombramiento del presidente.

Y no hay, por lo mismo, que mostrar admiración por hechos tan sencillos y de aplicación tan fácil.

En España, con un ministerio inteligente, puede el jefe de todos, al frente de ellos, retirarse a la vida privada, como diría el Sr. Silvela. Y en Francia, donde está la administración mejor organizada, el ministro, y no el presidente, es el que puede descansar al frente del ministerio. Con una diferencia mayor. Y es que en España son los presidentes los que hacen los ministros, y en Francia son los que quieren presidir los que hacen los presidentes.

Casimiro Perier lo hacía bien; no hay duda. Lo hacía demasiado bien como gubernamental y como republicano conservador. Tan bien lo hacía, que sonaba ya su nombre para sustituir en la presidencia de la república a M. Carnot.

Y quién sabe si la crisis actual será una lejana revelación de que en los secretos y en las intimidades de la política republicana, es incompatible el presidente efectivo al frente de la nación con el presunto presidente al frente del gobierno!

Casos se han visto también en España de ser incompatibles en el gobierno el jefe del partido y el heredero presunto.

No hay, pues, que extrañarse de lo que pasa en Francia, porque no se trata de ningún misterio ni de ninguna cosa del otro jueves.

ACTUALIDADES

LA MUERTE DE «EL ESPARTERO»

Ya los lectores conocen todos los detalles de la desgraciada muerte del bravo y simpático matador de toros Manuel García *El Espartero*. Anoche no se hablaba en las tertulias de otra cosa, hoy ha continuado la tragedia siendo objeto de las conversaciones.

«Pobre *Espartero*! ¡Infortunio padrecito! Pena inmensa causa pensar la desolación que reinará desde anoche en aquella modesta tiendecita de la plaza de la Alfalfa de Sevilla, donde los honrados padres de *El Espartero* con-

tinuaban trabajando en su modesto oficio, sin atender a las excitaciones de su hijo, que quería a toda costa que se retirara para gozar de la comodidad que él con lo que ganaba podía ofrecerles.

Un secreto presentimiento los hacía mirar con horror la profesión que había hecho a su hijo célebre, rico, querido, y los presentimientos de los padres se han cumplido.

De seguro que no habrá en estos momentos quien no les acompañe en su dolor.

Manuel García había torado el viernes en Córdoba, obteniendo un gran triunfo y una merecida ovación; tomó el expreso de Andalucía y ayer por la mañana llegó a Madrid.

Por viajeros que llegaron en el mismo tren se sabe que la alegría reinó durante toda la noche en el coche que conducía al bravo matador y a sus compañeros. Se cantaba, se bebía, celebrando el reciente triunfo y acariaciando la esperanza de unir a los antiguos nuevos lauros.

Manolo, como le llamaban sus íntimos, iba a ser la principal figura de la corrida de Miura que se iba a celebrar en Madrid, y su nombre iba a quedar bien puesto, demostrándose una vez más lo que valía el diestro sevillano.

Y el tren avanzaba rápidamente hacia Madrid, conduciendo a la muerte a aquel joven que cantaba y reía, en toda la plenitud de la vida y de la gloria, y que no volvería a ver más aurores que aquella cuyas luces sonrosadas penetraban por las ventanillas del coche, saludando aquella majesta y valentía que venían de la risueña y hermosa Andalucía.

Y llegó la hora de la corrida; yo estaba ya en la plaza, cuando a los acordes de maraca pasó obede, saltaron las cuadrillas; la tarde estaba serena y apacible, una verdadera tarde de primavera con todos sus encantos; la entrada no era muy numerosa; pero como no faltaba el abono, era distinguido y elegante.

En los palcos había muchas bellezas aristocráticas, ataviadas con mantillas y adornadas con claveles; en las delanteras de gradas no faltaban las buenas mozas que se terciaban con donaire el pañolón de Manila; en los palcos, delanteras y tendidos, no faltó granado de la afición madrileña.

Cuando las cuadrillas atravesaron el redondel, las miradas se fijaron principalmente en *El Espartero*, que iba a ser, según todos, el héroe de la fiesta. Vestido con rico traje verde bordado de oro, gallardamente terciado el rico capote de raso, avanzaba el diestro con gentileza derramando vida, y contestando con sonrisas a los saludos de sus amigos.

Veintinueve años, la edad de las energías y de los ímpetus, la plenitud de la existencia iluminada por los esplendores de la juventud, y a esa edad dichosa la fama soñada y adquirida; la riqueza anhelada reunida y el amor satisfecho y correspondido ofreciendo ventura! ¡Quién más dichoso que el diestro Manuel García cuando ayer tarde salía a la plaza, vestido de seda y oro a añadir una nueva página a la brillante historia de sus triunfos taurinos!

Seguendo una piadosa tradición, acababa de arrodillarse ante la imagen de la Virgen, y el altar de la capilla le recordaría otros altares que allá en Sevilla encenderían a aquellas horas sus luces, para que dos mujeres, las que más influyen en la vida del hombre, la madre que lo llevó en

su seno, y la que le da sus amores, implorasen del cielo la protección divina para él que durante algunas horas iba a tener su vida en peligro.

Comenzó la lidia; el toro, correspondiendo a la fama de los de su ganadería, era bravo, de buena estampa, digno, en fin, de los de Miura, antiguos conocidos del bravo diestro, que los lidió de muchacho en la dehesa sevillana regada por el Guadalquivir.

Hasta que llegó la suerte de matar, nada ocurrió de extraordinario; cuando Manuel García cogió los trastos, la roja muleta y el reluciente estoque, se notó que estaba más bravo y decidido que nunca, y le acompañaron muchas simpatías cuando se dirigió resueltamente a la cabeza del toro.

Digan lo que quieran los detractores de las corridas de toros (hoy hay que darles la razón), nunca se elogiará bastante esta suerte en que un hombre con estivo traje de seda, se pone delante de una fiera brutal, terrible, forzada, que espere la muerte con todos sus movimientos y que el diestro, la evita con gallardía, con elegancia, con destreza, sin más armas que el flotante trapo rojo y el acorado estoque que hunde, por fin, en la fiera triunfando de ella.

La braga del *Espartero* fue lucidísima, pero el toro le cogió, y encandole le lanzó a los aires y la dejó caer.

Fue aquello como un anuncio de lo que iba a pasar; otro menos bravo que Manuel García se hubiera retirado; pero no parecía sino que la caída había aumentado su valentía, y recogiendo los trastos, volvió a la cabeza del toro y ocurrió la tragedia.

Un grito de pánico resonó en toda la plaza; todos los espectadores se levantaron, y anhelantes siguieron con sus miradas el grupo que conducía al matador a la enfermería.

Las dudas acerca de su estado no pudieron durar mucho; la cogida había sido terrible, mortal de necesidad.

Y aquí viene lo que es verdaderamente bárbaro y cruel (hay que decir la verdad). Mientras sobre la cama de la enfermería se extendía el cuerpo espantado de Manuel García, y la ciencia declaraba que nada tenía que hacer, dejando su puesto a la religión, para que recogiese el último suspiro de aquel hombre, en la plaza continuaba la fiesta y sonaban los acordes de la música, mientras duraba el arrastre y salió, al terminar éste, el segundo toro, sentándose los espectadores para continuar, como si nada hubiera pasado, presenciando el espectáculo que, según el estado y las condiciones de los lidiadores que quedaban, anunciaba nuevas desgracias.

Esto es verdaderamente horrible, contrario a la cultura y a la humanidad. ¿Por qué no se suspendió la corrida? Pues qué, ¡la muerte de aquel hombre, que estaba de cuerpo presente en la capilla de la plaza, no merecía este homenaje!

Y si la autoridad no suspendió la corrida, ¿por qué el público no abandonó la plaza? Me fijé bien, y ni una sola de aquellas delicadas y aristocráticas señoritas, engalanadas con mantillas y prendidas con claveles, dejó su asiento. En la plaza no corrían más lágrimas que las que resbalaban sobre los rudos y curtidos rostros de los banderilleros del muerto, obligados por un refinamiento de crueldad a permanecer en la plaza y a continuar la lidia.

Que continuó con sus ordinarios accidentes, con censuras al matador que asustado y trémulo defendía su vida,

y con aplausos al que creciéndose ante el peligro, desafiando la muerte y dando señales de una gran bravura, realizó todo lo que llevó a cabo el intrépido Fuentes, levantando los espíritus abatidos de los lidiadores, salvando a los picadores que caían y dando el ejemplo del valor en medio de aquel cuadro desolador.

El hecho de continuar la corrida después de una desgracia tan grande, es tan cruel, que se puede asegurar que no había espectador que al salir de la plaza no sintiese algo de remordimiento.

La vida de un hombre, de un valiente, la desventura que cae sobre una familia, merecen más consideración.

El cadáver del infortunado Manuel García recibió sentidos homenajes en Madrid y mucho más dolorosos en Sevilla; pero al que se le debió tributar desde el primer momento, fue la suspensión de la corrida.

KASABAL.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró poco más de dos horas. El tiempo fue bien aprovechado, pues además de los proyectos de Guerra, se despacharon otros de importancia y se esbozaron algunos que tendrán completo desarrollo en Consejos sucesivos.

Oficialmente se dijo que el ministro de Hacienda no concurriría al Consejo, por hallarse indisputado; pero los maliciosos no daban a esto entero crédito y aseguraban que el Sr. Salvador goza de cabal salud y se halla muy ocupado en dar la última mano al presupuesto de ingresos, a fin de someterlo con el de gastos a la deliberación del Congreso en plazo breve.

Al salir los ministros del palacio de la Presidencia, se facilitó a la prensa la siguiente

Nota oficial.

«Después de aprobar algunos expedientes de carteras, el Consejo oyó la lectura que hizo el ministro de la Guerra de dos importantes proyectos, relativo el primero a amortización de oficiales generales, y el segundo a la reorganización de las escalas de las armas generales.

Ambos proyectos fueron aprobados y el ministro de la Guerra los presentará a las Cortes en la próxima semana.

También se aprobó el proyecto fijando en 82000 hombres la fuerza del ejército para el año económico de 1894-95.

Por falta de tiempo no concluyó de discutirse el proyecto relativo a la creación de sargentos brigadas.

El ministro de Marina dio cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas navales, y presentó un proyecto para beneficiar a los tenientes de navío y sus asimilados que llevan determinado número de años de servicio.

El ministro de la Gobernación expuso en líneas generales sus proyectos de reforma de la ley de Sanidad, de la de saneamiento y ensanche de poblaciones de más de 80000 almas, y de las propuestas para la comisión de reformas sociales sobre industrias insalubres, trabajo de los niños y de la mujer, estadística del trabajo, jurados mixtos, reglamentación de la venta y transporte de materias explosivas.

Dada la importancia de la materia a que los proyectos se refieren y la ex-

tensión de algunos de ellos, el ministro entregó a sus compañeros copias de aquéllos para que, estudiados previamente, puedan someterse al examen y resolución del Consejo de ministros antes de ser presentados a las Cortes.»

Nuestros informes.

La nota trascrita es sincera. De cuenta de lo ocurrido en Consejo, pero sin descender a detalles que ha estado preciso adquirir a fuerza de diligencia y firme voluntad.

Amortización de generales.

Lo que el Consejo aprobó está ya publicado por la prensa. Los capitanes generales se reducen a cuatro; los tenientes generales a 30, y a 110 los generales de brigada.

La amortización no alcanza a los generales de división. De cada tres vacantes se amortizará una.

Salto del tapón.

Será un hecho. Pronto ascenderán los jefes y oficiales que cuentan su antigüedad por la del grado concedido al terminar la última guerra civil de la Península.

El general López Domínguez procura que esta interesante medida no grave de modo abrumador al presupuesto del ministerio de la Guerra, buscando en parte la compensación poniendo límite a otros ascensos.

Sargentos-brigadas.

Esta novedad tiene exclusivamente tendencia técnica.

Estas clases son el nervio del ejército, al decir de los que entienden de cosas de milicia, y su restablecimiento se impone como una necesidad.

Se les concederá derecho a ascender a oficiales, y al efecto se evocó el acuerdo de Mina, *Espartero*, Sánchez Bregua, Polavieja y otros muchos generales ilustres que proceden de clases de tropa y han llegado a las más elevadas gerarquías de la milicia.

Este proyecto no se aprobó por la ausencia del ministro de Hacienda, llamado a dar su voto especialísimo en cuanto a la reforma afecta al presupuesto.

Hay quien asegura que en la campaña de Melilla se ha visto patente la necesidad de abrir horizontes a los sargentos en la carrera militar.

Ascensos de generales.

La nota nada dice de esto, para reservar a la reina las primicias oficiales del acuerdo del Consejo.

Para cubrir vacantes recientemente ocurridas, se asegura que ascenderá a teniente general el Sr. Cubas, y a general de división el Sr. Salinas, aunque los ministros guardaron gran reserva, nos parecen fuera de duda estos ascensos.

Presupuestos.

El gobierno acordó leerlos el sábado 2 de junio en el Congreso. La cifra definitiva de los gastos es de 732 millones de pesetas. No habrá seguramente presupuesto extraordinario. El pago a las empresas de ferrocarriles se hará parte en el presupuesto próximo y parte en los sucesivos, a fin de evitar en el próximo ejercicio la pesadumbre de un aumento de 14 millones de pesetas por este concepto.

De los presupuestos de Ultramar, dijo el Sr. Becerra que están a punto

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 29

SANTOS DEL DIA 29 DE MAYO.—San Maximino, obispo.

Sale el sol a las 4:33; pónese a las 7:21.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral; a las nueve y media Horas y misa solemne, y por la tarde vísperas y completas solemnes, misas y laudes y la reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En el Sacramento, continúa el novenario, predicando en la misa el señor Rubio y por la tarde D. Alberto Juste.

En la Real capilla Encarnación, Descalzas, San Plácido, Góngora y Latina, sigue la octava del Corpus.

En San José continúa el novenario de la Virgen del Sagrado Corazón; orador en la misa el señor Reina y por la tarde el P. Cadenas.

En Santiago el P. Salvador, en San Pascual, id. el padre Rodríguez.

En San Martín, el P. Astrain, en Cañizares el padre Torre.

En las Esclavas id. el señor Flores.

En el Perpetuo Socorro el P. Rodrigo.

En la iglesia Pontificia idem el señor Juste.

En las Salesas (calle Ancha) señor Pastor Juste.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia) id. señor Díaz Guisado y P. Cadenas.

En San Marcos el padre Campillo.

En Santa Bárbara el pátreco.

En las Carboneras el señor Legarra.

En la Capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 413), el P. Pedroso.

En San Martín idem el padre Hidalgo.

En San Ginés continúa el novenario de la Virgen del Amor Hermoso, orador el señor Villuza y por la tarde el padre Fita.

En las Recogidas el señor Sanja.

En las Recogidas el señor Carranza.

194 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Entonces se vió deslumbrado por una luz argentina que iluminaba un horizonte de nubes en el que se destacaba como una isla la meseta de rocas donde se encontraba con sus compañeros de marcha.

Hé aquí lo que vió.

Dos hombres alumbraban la escena con antorchas impregnadas de resina, semejantes a las que llevaban los mozos en las fiestas de Luchón.

Otros tres levantaban del caballo que le había conducido a su hijo Jacobo, y le dejaban en el suelo a algunos pasos de él. La montañesa se acercó a ellos y les dijo como si recitara un versículo de la Biblia.

—El que a hierro mata, a hierro muere. ¡Vosotros habeis matado, vais a morir!

Se alejó y se puso de rodillas sobre la cúspide de una roca, de tal modo, que su silueta amenazadora se destacaba de un modo extraño en el horizonte, sobre el fondo claro de la bruma.

Por el sitio donde se extiende el valle de Lis, la tempestad se iba formando, dejando oír sordos truenos que retumbaban, repetidos por el eco entre aquellas montañas, mientras que fugaces relámpagos desgarraban las pesadas nubes, de un negro sombrío.

Pero sobre el Antenac, la luna brillaba en el fondo del cielo, mezclando sus blancas claridades con la luz rojiza de las antorchas.

Pedro Dantenac se acercó a Jacobo Mosés y le dijo con voz firme:

—Tu fin está próximo. Si tienes alguna recomendación que hacer para los tuyos, habla.

Jacobo Mosés se encerró en un silencio siniestro.

Pero el padre, que lo había oído, exclamó:

—No... es imposible... ¡Eso sería un asesinato!

Pedro Dantenac dijo:

—No es un asesinato, es una ejecución. El viejo prosiguió:

—Esto es horrible... ¡No es más que una prueba, verdad?

Dantenac no le contestó.

Se volvió de nuevo al hijo, preguntando:

—¿Estás dispuesto?

—¡Toda mi fortuna por su vida!

—¿Millones para todos!

—¿Os daré tanto oro como queráis! ¡Oís!

Pedro Dantenac ni siquiera le miró, y siguió diciendo a Jacobo:

—¡Me has ultrajado! Hubiera podido matarte, y te perdoné. Te ofrecí un combate leal, y lo rehusaste. Herido por ti cobardemente, pagaste a un hombre para que me asesinara. ¡Ya no cometerás más crímenes!

Hizo una señal con la mano.

Los tres hombres se acercaron al condenado, que con un esfuerzo sobrehumano trató de desembarazarse de sus ligaduras.

Las cuerdas que le sujetaban se rompieron.

Transcurrió un minuto de emoción inmensa: se entabló una lucha horrible.

Pero los músculos del herrero y el marolinista eran más sólidos que cables de acero.

El viejo Mosés, con los cabellos erizados, los vió que se acercaban al borde de la meseta, vió como balanceaban un momento a su víctima, y por último le precipitaron en el vacío.

Un grito estridente, de suprema agonia, un grito desesperado, desgarró el silencio de aquel desierto y eso fue todo.

El viejo Mosés había cerrado los ojos.

Cuando lo abrió vió en la punta de la roca donde había estado arrodillado a la anciana de Caubous, de pie, con la mano extendida, y en aquella mano un gran crucifijo que inclinaba hacia el abismo donde el condenado acababa de desaparecer.

Dantenac se dirigió al padre.

—El mismo fin le aguardaba a usted— dijo;—pero alguien, al expresar su última voluntad, ha solicitado el perdón.

—¿Quién?

—Su víctima.

—¿Benedetta!

—Sí, la pobre niña no sabía odiar.

—Y añadió señalando a Rabastoul y Barrousse:

—Estos la amaban; no querían perdonar, y sin duda tienen razón. Sin embargo, yo le defenderé de ellas con una condición.

—¿Cuál?

—Que firmé usted la confesión de sus crímenes y de los de su hijo.

—Es imposible.

cia el pico del Mediodía y un reflejo sanguinolento coronaba la cima de la orgulloso montaña que se llama el Antenac.

En un edificio abandonado, donde se refugiaban los pastores durante las tempestades de otoño, esperaban cuatro hombres y cuatro caballos.

El carruaje quedó colocado en un momento; los caballos de Arros, atados en un rincón; el barón y Jacobo Mosés, cargados y sujetos sobre rústicas albardas, y empezó una marcha rápida por senderos escarpados y pasos peligrosos para bestias y peatones menos acostumbrados al camino de la montaña.

Se hubiera creído que era una cuadrilla de contrahandistas, perseguidos de cerca por los carabineros.

La luna seguía elevándose, alumbrando el camino de esta extraña expedición.

Poco a poco la torpeza que había invadido a Jacobo Mosés, fué disipándose, sacudido como iba por los bruscos movimientos del caballo, escalando con esfuerzos los escalones tallados en la roca.

Además, la frescura de la noche le despertaba.

Cuando abrió los ojos por primera vez, se preguntó dónde estaba, lo que hacía, y pensó que estaba soñando.

A la luz pálida de la luna distinguió, vagamente al principio, un jinete que rompía la marcha, llevando detrás un caballo, sobre el que había colocado un hombre, mejor dicho, un bulto informe, que apenas se distinguía.

Otro jinete, vestido de militar, venía algunos pasos detrás.

La fila se prolongaba con cuatro ó cinco hombres a pie que caminaban rápidamente, ágiles, elásticos, con gorro negro y polainas, apoyándose en largos bastones.

Dos de ellos llevaban un fusil al hombro. Jacobo Mosés se preguntó si estaba loco.

De pronto se acordó de las revelaciones de Causedé al principio de su extraño sueño.

Quiso lanzar un grito, pero su voz se apagó.

Comprendió que estaba amordazado. Entonces se apoderó de él un horrible espanto.

LA VIRGEN DE MARGNAC.

191

de ser terminados. No dió de ellos ni siquiera líneas generales.

Fuerzas navales.

Como el presupuesto de Marina de 1891 se diferenciará poco del que se halla en el ejercicio, este proyecto apenas se diferencia de la ley votada el año anterior.

Salto del tapón en la armada.

Hubo un tiempo en que las fuerzas navales requerían numerosas promociones de grado de marino que se hallan en las listas de espera, entendiéndose por talos las que se hicieron a favor de 60 Guardias marinas.

Reforma de la ley de Sanidad.

El ministro de la Gobernación, que ha pasado antes de serlo por el gobierno civil de Madrid, está muy persuadido de la necesidad de modificar la ley vigente. La experiencia se lo aconseja.

En la sanidad terrestre se reformarán los partidos médicos, determinando con claridad y precisión sus derechos y deberes de los facultativos, como las obligaciones de los enfermos.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

Aquí será la reforma radical é importante para acomodarnos á los últimos adelantos científicos.

En la sanidad marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

En cuanto a la defensa marítima vivimos en lamentable atraso, sin más elementos que la cuarentena y el lazareto sucio, es decir, los mismos que había en 1880.

yecto que tiene formulado el alcalde de Madrid.

Reformas sociales.

El ministro de la Gobernación considera que procede garantizar la vida del obrero cuando en explotaciones que pueden llamarse codiciosas se emplean medios insalubres.

Tanto en esto como respecto al trabajo de los niños y de la mujer, jurados mixtos y estadística del trabajo, ha aceptado el Sr. Aguilera como base las conclusiones de la junta de reformas sociales. En ellas se inspirará cuando las convierta en proyectos de ley, si bien ha de acentuar el sentido gubernamental de estas reformas.

No ha de ser todo reprimir el socialismo, parece que dice el señor ministro de la Gobernación; es preciso conocer á los obreros lo que de derecho les corresponde.

Estas reformas sociales tienen la garantía de haber intervenido en ellas los Sres. Cánovas, Moret, Azcarate, Herandaz Iglesias y otros hombres públicos de todos los partidos.

Materias explosivas.

La reglamentación de la venta y transporte de estas materias no será solamente una medida política contra ciertas gentes, por razón de seguridad y orden público, sino que responderá al pensamiento laudable de evitar catástrofes como las de Santander y Gijón.

Es milagroso, como en Bilbao por ejemplo, no ocurran diariamente lamentables desgracias, porque no se toman precauciones en la venta de dinamita y de otras sustancias explosivas.

El Consejo autorizó al ministro de la Gobernación para formular desde luego el oportuno reglamento.

El general Calleja.

Aseguraron los ministros que el gobierno no tenía noticia alguna oficial del viaje hecho por el gobernador general de la isla de Cuba por determinadas regiones de la Gran Antilla, y del alcance político que le dan algunos telegramas particulares que ha publicado la prensa.

El gobierno espera informes autorizados antes de tomar acuerdo sobre el particular.

El día parlamentario.

En el Congreso se explicará hoy el señor Bergamín su interposición al caso de la política en la provincia de Málaga.

A dicha Cámara asistirán los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Ultramar, el primero para contestar al Sr. Bergamín, y los demás para hacerse cargo de varias preguntas que les han sido anunciadas.

En el Congreso se explicará hoy el señor Bergamín su interposición al caso de la política en la provincia de Málaga.

A dicha Cámara asistirán los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Ultramar, el primero para contestar al Sr. Bergamín, y los demás para hacerse cargo de varias preguntas que les han sido anunciadas.

En el Congreso se explicará hoy el señor Bergamín su interposición al caso de la política en la provincia de Málaga.

A dicha Cámara asistirán los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Ultramar, el primero para contestar al Sr. Bergamín, y los demás para hacerse cargo de varias preguntas que les han sido anunciadas.

En el Congreso se explicará hoy el señor Bergamín su interposición al caso de la política en la provincia de Málaga.

A dicha Cámara asistirán los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Ultramar, el primero para contestar al Sr. Bergamín, y los demás para hacerse cargo de varias preguntas que les han sido anunciadas.

En el Congreso se explicará hoy el señor Bergamín su interposición al caso de la política en la provincia de Málaga.

A dicha Cámara asistirán los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Ultramar, el primero para contestar al Sr. Bergamín, y los demás para hacerse cargo de varias preguntas que les han sido anunciadas.

y asisten los elementos oficiales de costumbre. La carrera estaba muy desanimada. Se han adoptado grandes precauciones.—Figuerola.

Acaba de entrar la procesión en la catedral. No ha ocurrido incidente alguno. El general Weyler formó también parte de la comitiva.

Mandaba la línea de tropas el general Ahumada.—Figuerola.

COGIDA DE OTRO ESPADA

Sevilla 27, 11'35 u. Hoy se ha verificado en esta plaza la primera novillada de la temporada. Las resas han sido malas por lo general. Jerezano y Gavira, regulares.

Al hacer Gavira un quite á uno de los picadores, cayó en la cuna del toro, el cual le dió una cornada en el pecho.

Gavira quedó suspendido un rato del cuerno del animal. El público se puso en pie; muchos espectadores lanzáronse á la barrera, pues en principio se creyó que el diestro estaba muerto.

Llevado á la enfermería, fué reconocido por los médicos, que apreciaron una herida grave en el pecho, á más de un varazo en la misma región, y la fractura de una costilla.

El estado del herido es grave.—Santigosa.

Por la oficina correspondiente han empezado á redactarse los pliegos de condiciones para sacar nuevamente á subasta el servicio de limpiezas en las diversas zonas de la capital.

El 17 de mayo se abrió en Londres, en la nueva galería de pinturas de Grafton, una exposición de retratos de mujeres célebres por su belleza, pintados por artistas de primer orden desde Holbein y Clouet hasta nuestros contemporáneos Bourgeois, Her Romer y Bolduc.

Por la belleza del original y por la perfección artística sobresalen los retratos de Cristina, duquesa de Milán, por Holbein; el de Catalina Cornaro, reina de Chipre, por Bionchi; madama de Pompadour, por Boucher; miss Grant, por Her Romer; lady Colin Campbell, por Bolduc, y la reina Victoria, por Angeli.

Ha llegado á Madrid la comisión de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles, que viene de Barcelona á gestionar del gobierno auxilios para las compañías ferroviarias.

La petición que motiva su venida no está determinada en manera alguna; solo designa que se auxilie á las compañías, sin determinar la clase de auxilio que pretenden.

Los comisionados han visitado ayer tarde al señor marqués de Comillas. Antes de proceder á gestión alguna, celebrarán una reunión con varios diputados para tratar del asunto objeto de su viaje.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

Uno de los incidentes de las negociaciones entre España y Alemania en la cuestión arancelaria, parece que ha sido el proponer el Sr. Moret al canciller Caprivi que se prorogara por decreto el *modus vivendi*, dando después cuenta al Reichstag; proposición á la cual no ha podido acceder el canciller alemán.

otras dos á una vecina que acudió á los gritos. El desnaturalizado muchacho buscó con insistencia á su madre, diciendo que iba á matarla, y observando que subía gente, se tiró por una ventana, hiriéndose en la cabeza.

Fuó detenido y conducido á la cárcel, de donde logró escapar, siendo capturado dos horas después.

El agresor estaba muy sereno y se lamentaba solo de no haber encontrado á su madre para matarla.

La causa del intento de parricidio fué el negarse la madre á entregar al hijo dos pesetas que ésta le pedía.

Los heridos están gravísimos. En el momento en que telegraficó agoniza Anselmo.—Adán Berned.

El Sr. Calbetón recibió ayer de la Habana el siguiente telegrama: «Habana 27.—Diga al gobierno que se ha celebrado una grandiosa manifestación en honor del general Calleja á su llegada á esta.»

El pueblo aclamó á España, al rey, al general Calleja, al gobierno y á las reformas.

Asistieron las corporaciones y representantes de todas las clases sociales.

En la noche del día siguiente se celebró un gran festival, al que asistieron 20.000 personas. Entusiasmo indescriptible. La Habana entera concurrió á la recepción. El general Calleja victoreó al rey, siendo contestado con entusiasmo por todos.

Estas manifestaciones son prenda segura de paz y de concordia entre todos los elementos de esta sociedad; hasta el punto que asistieron á Palacete elementos que hasta ahora estaban retratados, y han aclamado á España y al rey.

Protesto contra la versión que parece haberse transmitido á esa por elementos perturbadores.—Valle, vicepresidente del Círculo Reformista.»

El alcalde de Velilla de San Antonio participó ayer noche al gobernador civil, señor Duque de Tamames, que á las siete de la noche zozobó en el río Jarama una barca, en la que cruzaban el río cuatro guardias civiles de custodia y dos paisanos, salvados todos menos el guardia Luis Amilbia, cuyo cadáver no ha sido hallado.

Los demás naufragos halláronse en estado relativamente satisfactorio.

Para las fiestas de la feria de San Juan se inaugurará en Avila el alumbrado eléctrico.

A un obrero llamado Valentín Zamora, que trabajaba en unas obras de Izuelo, le cayó sobre la cabeza una vigia, dejándole muerto en el acto.

En León se ha verificado una importante reunión de harineros, acordando pedir al ministro de Hacienda que modifique la legislación vigente sobre tributos.

Un héroe de Mindanao, Marcelo Carramaga, valiente soldado del ejército español, acaba de recibir la cruz laureada de San Fernando, con cuya distinción ha premiado el gobierno su heroico comportamiento en la guerra de aquella isla.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Pontevedra, Sr. Dieffenbrunn. Durante su ausencia, se ha encargado del mando de la provincia el secretario Sr. Guzman.

Anuncia la prensa de provincias que el día 20 de junio se abrirá el pago de las clases pasivas y el 28 y 30 de las clases activas, adelantándose, por consiguiente, algunos días el cobro de la mensualidad de junio.

En la junta general celebrada ayer por la real congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro, ha sido aprobado por unanimidad la Memoria y cuentas correspondientes al año de 1893, y después de haber escuchado afectuosas frases de elogio para toda la junta de gobierno, ha quedado ésta constituida en la misma forma que lo estaba el año anterior.

Ayer fueron en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación las elecciones de cargos para la junta de gobierno, resultando proclamados por la mesa:

Vicepresidente 2.º, D. Francisco Ja-

CONSPIRACION ANARQUISTA

Barcelona 26, 5 m. (Recibido por correo.) Circula con insistencia el rumor de haber descubierto la autoridad militar una conspiración anarquista. Celebróse el martes, según referencias, una reunión de 15 anarquistas en Sans; en ella tratóse de vengar la muerte de los fusilados el lunes, colocando una bomba á los pies del general Weyler, mientras fuera á la procesión del Corpus. Añádese que quedaron presos algunos de los presentes á la reunión, incautándose la autoridad de alguna cantidad de dinamita y de unas mechas.

Y dirigiéndose á ello el propósito del general de mandar las tropas de la carrera, situándose á la puerta de la catedral mientras dure el desfile.—Figuerola.

Posteriormente hemos recibido los siguientes telegramas del día de ayer, en los que se da cuenta de haberse celebrado la procesión sin novedad.—Barcelona 27, 6'55 t.

Acaba de salir la procesión del Corpus de la catedral.

Preside al acto el gobernador civil

UNA FIERA

Parricida por dos pesetas. Bilbao 28, 12'30 t. En una casa de la calle de Miravilla se ha desarrollado un sangriento drama.

Un muchacho de diecisiete años, que vivía en compañía de su madre, intentó matarla, persiguiéndola navaja en mano. La anciana huyó, refugiándose en el cuarto de un vecino llamado Anselmo Valle.

El hijo penetró también en la habitación, y como tratasen de detenerle los vecinos, arremetió furioso contra ellos, causando 11 heridas al dueño de la casa, dos á una nieta del mismo, y

TELEGRAMAS TAURINOS

Málaga 27 8'40 n. La corrida de toros lidiada esta tarde fué muy buena. El ganado de Orozco fué cumplido muy bien, habiéndose despachado 10 caballos. Mazantini, encargado de estoquear los seis toros, ha sido objeto de una ovación continua, habiendo estado admirable en dos toros y muy bien en los cuatro restantes.—Santiago.

Burgos 27, 7'30 a. Los toros corridos hoy han sido buenos; caballos, 7. Manea y el Carrajero han sido muy aplaudidos. La entrada mala.—Lopez.

Vitoria 27, 7'40 n. Los toros de Celestino Flores, buenos. Caballos, 14. Villita, encargado de darlos muerte, ha estado desgraciado en su cometido.—Arias.

Granada 27, 8 a. Los toros de Orozco lidiados hoy, han sido buenos; quinto y sexto y los demás, unos cuantos bravos. Guerra ha estado hecho un monstruo, y Bombita temerario. Este último ha resultado levemente herido en la mejilla izquierda. Caballos muertos, 10. La entrada un lleno.—Nieves.

EL CÓLERA

Por telegrama. Lisboa 28. En el día de ayer se registraron seis nuevas invasiones del cólera; se dieron de alta 21 enfermos y quedaron en los hospitales 33 atacados. La epidemia no ocasionó ninguna defunción.—Ebro.

LA VIRGEN DE MARIIGNAC.

—¡Bien sabes que no! El viejo Mosés ni siquiera trató de defenderse.

Estaba abatido, consternado, sin ánimos y sin valor. Además su pensamiento estaba muy lejoso.

Vea constantemente la escena horrible de Marignac, vea á Benedetta, su víctima, acostada sobre el blanco lienzo, menos blanco que su rostro dormido con la serena tranquilidad de la muerte.

Comprendía la inutilidad de todos sus esfuerzos. —¿Con qué armas oponerse á aquellos enemigos triunfantes?

—¿Con el oro? —¿Con la fuerza? —La poseían.

—¿Con la corrupción? —¿Y á quién podía romper en aquel desierto? ¿Dónde y cómo podría encontrar defensores?

La derrota era completa. La columna volvió á ponerse en camino en el mismo orden en que había llegado á Caubous.

Desfilaba muy de prisa en medio de un profundo silencio. El viejo Mosés, atado como su hijo, no podía hacer ningún movimiento; con los ojos vendados, comprendía únicamente que subían, subían siempre.

Las violentas sacudidas del caballo le indicaban los continuos esfuerzos que hacía para marchar por senderos abruptos. De cuando en cuando se separaban bajo las herraduras trozos de piedra, que rodaban con estrépito al fondo de algún barranco.

—¿Dónde iban? —¿Qué pensaban hacer de él y su hijo, aquellos hombres cuya firmeza era tan implacable como fría?

—¿Qué suplicio les aguardaba? —No tardaron en saberlo. Después de una media hora de marcha, ó mejor dicho, de una carrera precipitada, la columna se detuvo.

El viejo Mosés reconoció la voz de Pedro Dantenac, que decía á sus compañeros: —Aquí es.

Sintió que le quitaban la venda y le depositaban en el suelo.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores. Día 28. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 24 millones del semestre de 1.º de enero último y anteriores, de 23 y 30 millones de 1.º de julio de 1893 y anteriores, á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 29. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 30. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 31. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 1.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 2.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 3.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 4.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 5.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 6.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 7.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 8.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 9.º de Agosto. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (ex-eplo obligaciones de 1.º de julio de 1894), á través de 1.º de julio de 1894, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

XXVIII

Sobre el Antenas. Al oír que iban á juzgarlos, el viejo Mosés inclinó la cabeza.

Pero su hijo trató de recobrar su audacia. —¿A juzgarnos?—dijo.—¿Con qué derecho?

Rabastoul respondió brutalemente: —Con el que nosotros nos tomamos.

La anciana tía, sublevada, con los ojos llenos de cólera, gritó: —¡Silencio, maldito!

Pedro Dantenac sacó una hoja de papel, y extendiéndola sobre una uñebre mesa de pino, dijo: —Esta es la sentencia.

—¿Ya está todo arreglado?—preguntó

LA VIRGEN DE MARIIGNAC.

—¡Bien sabes que no! El viejo Mosés ni siquiera trató de defenderse.

Estaba abatido, consternado, sin ánimos y sin valor. Además su pensamiento estaba muy lejoso.

Vea constantemente la escena horrible de Marignac, vea á Benedetta, su víctima, acostada sobre el blanco lienzo, menos blanco que su rostro dormido con la serena tranquilidad de la muerte.

Comprendía la inutilidad de todos sus esfuerzos. —¿Con qué armas oponerse á aquellos enemigos triunfantes?

—¿Con el oro? —¿Con la fuerza? —La poseían.

—¿Con la corrupción? —¿Y á quién podía romper en aquel desierto? ¿Dónde y cómo podría encontrar defensores?

La derrota era completa. La columna volvió á ponerse en camino en el mismo orden en que había llegado á Caubous.

Desfilaba muy de prisa en medio de un profundo silencio. El viejo Mosés, atado como su hijo, no podía hacer ningún movimiento; con los ojos vendados, comprendía únicamente que subían, subían siempre.

Las violentas sacudidas del caballo le indicaban los continuos esfuerzos que hacía para marchar por senderos abruptos. De cuando en cuando se separaban bajo las herraduras trozos de piedra, que rodaban con estrépito al fondo de algún barranco.

—¿Dónde iban? —¿Qué pensaban hacer de él y su hijo, aquellos hombres cuya firmeza era tan implacable como fría?

—¿Qué suplicio les aguardaba? —No tardaron en saberlo. Después de una media hora de marcha, ó mejor dicho, de una carrera precipitada, la columna se detuvo.

El viejo Mosés reconoció la voz de Pedro Dantenac, que decía á sus compañeros: —Aquí es.

Sintió que le quitaban la venda y le depositaban en el suelo.

EDICION DE LA NOCHE

COGIDA Y MUERTE

MANUEL GARCÍA (ESPARTERO)

FINAL DE LA CORRIDA

Resumen.

La corrida, excepción hecha de la desgracia del infortunado Espartero, ha sido aceptable.

Los toros han tenido de todo: los ha habido buenos, como el cuarto y quinto; regulares, como el segundo y tercero; y medianos, como el primero y sexto.

Varas, 36; caídas, 19; caballos, 13.

Con los matadores, después de lo ocurrido al pobre Espartero, no se puede ser exigente. Fuentes estuvo un poco impetuoso a las circunstancias.

Los picadores se vieron en grave peligro varias veces, con especialidad en el toro segundo y el sexto. Buenos puyazos pusieron Aguietas, Cano y Farras.

Los banderilleros merecen especial mención y párrafo aparte José Rozal (Valencia), que banderilló su toro primero de poder a poder, y el cuarto con un par magnífico cuarteando.

Con el capote estuvo en los toros sujos y en los que no lo correspondían bregando con acierto; y en la primera vez que su matador fue cogido, el evitó la segunda cornada con riesgo de su vida.

Valencia, que desde que es banderillero de toros había formado parte de la cuadrilla de Manuel, estaba inconsolable anoche, y decía en medio de una fiebre muy alta, que había perdido a su padre, pues le había Manuel librado hasta del servicio militar.

Valencia es un buen peón, y no tardará en tener donde ganarse la vida. La presidencia estuvo acertada en toda la lidia.

DETALLES Y NOTICIAS

El cadáver del Espartero fue llevado a casa de su picador Manuel Rodríguez Cantares, que le profesaba mucho cariño desde su más tierna edad.

Dicho diestro habitaba en la calle de la Gorguera, núm. 14, cuarto segundo, y en la sala de esta habitación fue colocado el cuerpo. Estaba a la hora en que lo vimos totalmente desnudo, y se le había aplicado a la herida un aparato desinfectante.

La herida es transversal, como de unos 4 á 5 centímetros y sin destrozos en sus bordes; el pitón derecho debió penetrar en la cavidad del vientre en una gran porción, según las señales que en dirección al lado derecho pueden apreciarse.

La contusión del tórax, en su parte superior y junto a la clavícula, que de bido ser producida en la primera cogida, presenta la equimosis natural de la lesión y la consiguiente coloración y dureza. Esta debió producirle la parálisis del corazón, y ser una de las causas, aparte de la cornada del vientre, que determinaron la muerte de García.

No ofrecía, hasta las primeras horas de esta madrugada, descomposición del cuerpo; estaba excesivamente pálido, afilada la nariz y cerrada naturalmente la boca.

Esta tarde se practicó la autopsia y después el embalsamamiento por el Dr. Castillo.

Una de las personas que desde los primeros momentos se han interesado más por el pobre torero, fué nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

La cuadrilla del que en vida fué modelo de toreros valientes, velará el cadáver hasta que sea conducido á Sevilla.

Se ha cruzado un considerable número de telegramas, siendo de los primeros los de Manzantini, Lagartijo, Gallo, Bombita y otros muchos.

Los primeros telegramas enviados á Sevilla no declaraban toda la gravedad; pero antes de dos horas se conocía la desgracia en Sevilla, y hubo que decir la verdad.

La madre del Espartero, que es en extremo anciana, está, según nuestras noticias, gravemente enferma, y es seguro que la noticia de la muerte de su hijo la cueste la vida.

Los apoderados de Sevilla y Valencia, Sres. Mata y Serrulla, han salido para Madrid.

El sentimiento por la muerte de Manuel, ha sido general en Madrid; no se ha hablado anoche de otra cosa en todos los círculos donde se reúnen aficionados á toros.

Entre los muchos amigos y diestros que se han apresurado á ofrecerse, figuran todos los escritores taurinos, más los periodistas de las principales diarias, y los diestros, residentes en Madrid, Lagartijo, Valentín, Reverte, Fuentes, Cucco, Valencia, Moreno, Sargento, Malaver, Currinche, Bernardo Hierro, Zafra, Arausó, Rubio, Zocato y otros muchos.

Para contener á la gente que poblaba esta tarde la calle de la Gorguera, ha sido necesario que se envíen del gobierno civil más de 100 guardias de seguridad.

Ya rodando desde esta tarde al cadáver yáris magníficas coronas, llamando la atención por su riqueza y elegancia las enviadas por Manzantini, su cuadrilla y D. Federico Minguet; la de la empresa de la plaza de Toros, la del matador Valentín Martín y otras varias.

No ha dejado de llamar la atención y de ser causa de censura, que algunos de los individuos que formaban cola en la calle de la Gorguera para entrar en la casa mortuoria, hubieran tomado vez con el único fin de vender el puesto, que algunos han comprado por tres pesetas.

Este nuevo comercio fué prohibido por los agentes de la autoridad, mereciendo la medida el aplauso de los que verdaderamente iban á rendir un tributo de cariño al desgraciado Espartero.

LA CRISIS FRANCESA

Por telegrama

La crisis sigue estacionaria. M. Dupuy continuará sus trabajos después de presidir la sesión, que ha durado un cuarto de hora.

No habrá sesión hasta el jueves. M. Burdeau se ha negado definitivamente á aceptar la cartera de Hacienda.—R. Blasco.

SENADO

Sesión del día 23 de Mayo

Se abre á las tres y diez minutos. Preside el Sr. Romero Girón. El Sr. GARCÍA BARZANALLANA pide de nuevo al ministro de Hacienda una copia de las órdenes dictadas á las aduanas, respecto al cobro de derechos arancelarios á las procedencias de Alemania, y pregunta si el gobierno piensa hacer uso del art. 3.º del decreto que aprobó el arancel, que se refiere á recargos sobre nuestra tarifa máxima.

El señor presidente del CONSEJO contesta que el ministro de Hacienda está enterado y por eso sin duda no había satisfecho los deseos de S. S.

Añade que aunque el ministro de Hacienda hubiese ido al Congreso á contestar á análogas peticiones y preguntas, no habría descortés para su señoría ni para el Senado, pues en aquella Cámara se formularon antes.

No tenga, exclama, gran prisa S. S. No he hablado de tomar ninguna medida violenta. Si dentro de las leyes y del reglamento tuviera medios de adoptar alguna medida eficaz, la tomaría, porque ese es mi deber, si he de corresponder á los compromisos contraídos por el gobierno con las naciones extranjeras. Es muy delicado este asunto para que el gobierno no haga todo lo que pueda, no por el gobierno, sino por la honra de España, pues no habrá después gobierno alguno que quiera tratar con una nación semejante. (Muy bien en la mayoría.)

El señor PRESIDENTE: La Mesa transmitirá los ruegos del Sr. García Barzanallana.

ORDEN DEL DIA Se aprueban sin debate varios proyectos de carreteras y la concesión de un crédito extraordinario á la sección tercera del presupuesto de Puerto Rico.

Actas de Navarra. El señor marqués de HOYOS defiende el dictamen.

El señor marqués de TRIVES defiende á los alegados y pide á la Cámara que apruebe el acta, teniendo en cuenta que Navarra no tiene representación.

El Sr. ANGULO defiende el dictamen.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Mayo

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo, y abre la sesión á las dos y media.

El contrabando en Filipinas. El señor ministro de ULTRAMAR se levanta á defender á las autoridades de Filipinas de ciertas calumniosas retenciones que ha hecho un periódico respecto á su conducta.

Añade que como un diputado se ha hecho cargo de estas manifestaciones, desea saber si se hace solidario de ellas.

El Sr. LLORENS: Yo he sido el diputado que ha dirigido á S. S. una pregunta sobre este asunto. Un periódico de Madrid, la Correspondencia Militar, ha dicho que en Filipinas, un crucero de primera clase, enarbolando la bandera española, se dedica al contrabando entre Hong-Kong y Manila.

El periódico está dispuesto á probar lo que dice, y su noticia ha corrido por toda la prensa, sin llamar la atención del fiscal. Es casi seguro que el contrabando hecho en esta forma asciende á 450.000 pesos.

El señor ministro de ULTRAMAR: Eso es un cargo á la marina de guerra, que S. S. probará.

El Sr. LLORENS: Ya lo creo, como que se ha formado una sumaria.

El señor ministro de ULTRAMAR: Pues entonces, debe esperarse al resultado de esa sumaria.

El Sr. LLORENS insiste en pedir explicaciones sobre el contrabando en Filipinas y motivos que hay para hacer la guerra en Mindanao.

El Sr. BECERRA defiende á las autoridades de Filipinas, y con especialidad al digno general Blanco, de cuantos cargos pueden para ellas deducirse de lo dicho en el Parlamento y fuera de él sobre su conducta; y termina afirmando que hace gustoso esta defensa, como ministro, como amigo y como caballero.

Asuntos de Marina.

El señor ministro de MARINA contesta á preguntas que en sesiones anteriores le dirigió el Sr. Llorens. Las preguntas se refieren á recompensas, blindajes de barcos, armamentos, contrabando, construcción de diques, etcétera, etc. Así es que la contestación del Sr. Pasquín es razonada y extensa.

El Sr. LLORENS replica manteniendo íntegras las afirmaciones que hizo días anteriores, y habla extensamente.

El Sr. PRESIDENTE le llama la atención sobre la latitud de su discurso.

El Sr. LLORENS: Voy á terminar en seguida.

El Sr. PRESIDENTE: Es que su señoría dice que acaba en seguida, y no acaba nunca. (Risas.)

El Sr. LLORENS: Señor presidente, estoy contestando al señor ministro de Marina.

El señor PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho más que á rectificar lo que le haya imputado el señor ministro; pero lo que ahora hace, ni es pregunta, ni es interpección, ni es nada.

El Sr. LLORENS habla unos minutos más y se sienta.

Las comunicaciones telegráficas. El Sr. JUNOY explica la interpección que hace ocho días anunció sobre las deficiencias del servicio telegráfico y pide remedios urgentes en nombre de cuarenta y tres correos.

LA CRISIS FRANCESA

Por telegrama

La crisis sigue estacionaria. M. Dupuy continuará sus trabajos después de presidir la sesión, que ha durado un cuarto de hora.

No habrá sesión hasta el jueves. M. Burdeau se ha negado definitivamente á aceptar la cartera de Hacienda.—R. Blasco.

SENADO

Sesión del día 23 de Mayo

Se abre á las tres y diez minutos. Preside el Sr. Romero Girón. El Sr. GARCÍA BARZANALLANA pide de nuevo al ministro de Hacienda una copia de las órdenes dictadas á las aduanas, respecto al cobro de derechos arancelarios á las procedencias de Alemania, y pregunta si el gobierno piensa hacer uso del art. 3.º del decreto que aprobó el arancel, que se refiere á recargos sobre nuestra tarifa máxima.

El señor presidente del CONSEJO contesta que el ministro de Hacienda está enterado y por eso sin duda no había satisfecho los deseos de S. S.

Añade que aunque el ministro de Hacienda hubiese ido al Congreso á contestar á análogas peticiones y preguntas, no habría descortés para su señoría ni para el Senado, pues en aquella Cámara se formularon antes.

No tenga, exclama, gran prisa S. S. No he hablado de tomar ninguna medida violenta. Si dentro de las leyes y del reglamento tuviera medios de adoptar alguna medida eficaz, la tomaría, porque ese es mi deber, si he de corresponder á los compromisos contraídos por el gobierno con las naciones extranjeras. Es muy delicado este asunto para que el gobierno no haga todo lo que pueda, no por el gobierno, sino por la honra de España, pues no habrá después gobierno alguno que quiera tratar con una nación semejante. (Muy bien en la mayoría.)

El señor PRESIDENTE: La Mesa transmitirá los ruegos del Sr. García Barzanallana.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate varios proyectos de carreteras y la concesión de un crédito extraordinario á la sección tercera del presupuesto de Puerto Rico.

Actas de Navarra. El señor marqués de HOYOS defiende el dictamen.

El señor marqués de TRIVES defiende á los alegados y pide á la Cámara que apruebe el acta, teniendo en cuenta que Navarra no tiene representación.

El Sr. ANGULO defiende el dictamen.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Mayo

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo, y abre la sesión á las dos y media.

El contrabando en Filipinas. El señor ministro de ULTRAMAR se levanta á defender á las autoridades de Filipinas de ciertas calumniosas retenciones que ha hecho un periódico respecto á su conducta.

Añade que como un diputado se ha hecho cargo de estas manifestaciones, desea saber si se hace solidario de ellas.

El Sr. LLORENS: Yo he sido el diputado que ha dirigido á S. S. una pregunta sobre este asunto. Un periódico de Madrid, la Correspondencia Militar, ha dicho que en Filipinas, un crucero de primera clase, enarbolando la bandera española, se dedica al contrabando entre Hong-Kong y Manila.

El periódico está dispuesto á probar lo que dice, y su noticia ha corrido por toda la prensa, sin llamar la atención del fiscal. Es casi seguro que el contrabando hecho en esta forma asciende á 450.000 pesos.

El señor ministro de ULTRAMAR: Eso es un cargo á la marina de guerra, que S. S. probará.

El Sr. LLORENS: Ya lo creo, como que se ha formado una sumaria.

El señor ministro de ULTRAMAR: Pues entonces, debe esperarse al resultado de esa sumaria.

El Sr. LLORENS insiste en pedir explicaciones sobre el contrabando en Filipinas y motivos que hay para hacer la guerra en Mindanao.

El Sr. BECERRA defiende á las autoridades de Filipinas, y con especialidad al digno general Blanco, de cuantos cargos pueden para ellas deducirse de lo dicho en el Parlamento y fuera de él sobre su conducta; y termina afirmando que hace gustoso esta defensa, como ministro, como amigo y como caballero.

Asuntos de Marina.

El señor ministro de MARINA contesta á preguntas que en sesiones anteriores le dirigió el Sr. Llorens. Las preguntas se refieren á recompensas, blindajes de barcos, armamentos, contrabando, construcción de diques, etcétera, etc. Así es que la contestación del Sr. Pasquín es razonada y extensa.

El Sr. LLORENS replica manteniendo íntegras las afirmaciones que hizo días anteriores, y habla extensamente.

El Sr. PRESIDENTE le llama la atención sobre la latitud de su discurso.

El Sr. LLORENS: Voy á terminar en seguida.

El Sr. PRESIDENTE: Es que su señoría dice que acaba en seguida, y no acaba nunca. (Risas.)

El Sr. LLORENS: Señor presidente, estoy contestando al señor ministro de Marina.

El señor PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho más que á rectificar lo que le haya imputado el señor ministro; pero lo que ahora hace, ni es pregunta, ni es interpección, ni es nada.

El Sr. LLORENS habla unos minutos más y se sienta.

Las comunicaciones telegráficas. El Sr. JUNOY explica la interpección que hace ocho días anunció sobre las deficiencias del servicio telegráfico y pide remedios urgentes en nombre de cuarenta y tres correos.

LA CRISIS FRANCESA

Por telegrama

La crisis sigue estacionaria. M. Dupuy continuará sus trabajos después de presidir la sesión, que ha durado un cuarto de hora.

No habrá sesión hasta el jueves. M. Burdeau se ha negado definitivamente á aceptar la cartera de Hacienda.—R. Blasco.

SENADO

Sesión del día 23 de Mayo

Se abre á las tres y diez minutos. Preside el Sr. Romero Girón. El Sr. GARCÍA BARZANALLANA pide de nuevo al ministro de Hacienda una copia de las órdenes dictadas á las aduanas, respecto al cobro de derechos arancelarios á las procedencias de Alemania, y pregunta si el gobierno piensa hacer uso del art. 3.º del decreto que aprobó el arancel, que se refiere á recargos sobre nuestra tarifa máxima.

El señor presidente del CONSEJO contesta que el ministro de Hacienda está enterado y por eso sin duda no había satisfecho los deseos de S. S.

Añade que aunque el ministro de Hacienda hubiese ido al Congreso á contestar á análogas peticiones y preguntas, no habría descortés para su señoría ni para el Senado, pues en aquella Cámara se formularon antes.

No tenga, exclama, gran prisa S. S. No he hablado de tomar ninguna medida violenta. Si dentro de las leyes y del reglamento tuviera medios de adoptar alguna medida eficaz, la tomaría, porque ese es mi deber, si he de corresponder á los compromisos contraídos por el gobierno con las naciones extranjeras. Es muy delicado este asunto para que el gobierno no haga todo lo que pueda, no por el gobierno, sino por la honra de España, pues no habrá después gobierno alguno que quiera tratar con una nación semejante. (Muy bien en la mayoría.)

El señor PRESIDENTE: La Mesa transmitirá los ruegos del Sr. García Barzanallana.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate varios proyectos de carreteras y la concesión de un crédito extraordinario á la sección tercera del presupuesto de Puerto Rico.

Actas de Navarra. El señor marqués de HOYOS defiende el dictamen.

El señor marqués de TRIVES defiende á los alegados y pide á la Cámara que apruebe el acta, teniendo en cuenta que Navarra no tiene representación.

El Sr. ANGULO defiende el dictamen.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Mayo

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo, y abre la sesión á las dos y media.

El contrabando en Filipinas. El señor ministro de ULTRAMAR se levanta á defender á las autoridades de Filipinas de ciertas calumniosas retenciones que ha hecho un periódico respecto á su conducta.

Añade que como un diputado se ha hecho cargo de estas manifestaciones, desea saber si se hace solidario de ellas.

El Sr. LLORENS: Yo he sido el diputado que ha dirigido á S. S. una pregunta sobre este asunto. Un periódico de Madrid, la Correspondencia Militar, ha dicho que en Filipinas, un crucero de primera clase, enarbolando la bandera española, se dedica al contrabando entre Hong-Kong y Manila.

El periódico está dispuesto á probar lo que dice, y su noticia ha corrido por toda la prensa, sin llamar la atención del fiscal. Es casi seguro que el contrabando hecho en esta forma asciende á 450.000 pesos.

El señor ministro de ULTRAMAR: Eso es un cargo á la marina de guerra, que S. S. probará.

El Sr. LLORENS: Ya lo creo, como que se ha formado una sumaria.

El señor ministro de ULTRAMAR: Pues entonces, debe esperarse al resultado de esa sumaria.

El Sr. LLORENS insiste en pedir explicaciones sobre el contrabando en Filipinas y motivos que hay para hacer la guerra en Mindanao.

El Sr. BECERRA defiende á las autoridades de Filipinas, y con especialidad al digno general Blanco, de cuantos cargos pueden para ellas deducirse de lo dicho en el Parlamento y fuera de él sobre su conducta; y termina afirmando que hace gustoso esta defensa, como ministro, como amigo y como caballero.

Asuntos de Marina.

El señor ministro de MARINA contesta á preguntas que en sesiones anteriores le dirigió el Sr. Llorens. Las preguntas se refieren á recompensas, blindajes de barcos, armamentos, contrabando, construcción de diques, etcétera, etc. Así es que la contestación del Sr. Pasquín es razonada y extensa.

El Sr. LLORENS replica manteniendo íntegras las afirmaciones que hizo días anteriores, y habla extensamente.

El Sr. PRESIDENTE le llama la atención sobre la latitud de su discurso.

El Sr. LLORENS: Voy á terminar en seguida.

El Sr. PRESIDENTE: Es que su señoría dice que acaba en seguida, y no acaba nunca. (Risas.)

El Sr. LLORENS: Señor presidente, estoy contestando al señor ministro de Marina.

El señor PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho más que á rectificar lo que le haya imputado el señor ministro; pero lo que ahora hace, ni es pregunta, ni es interpección, ni es nada.

El Sr. LLORENS habla unos minutos más y se sienta.

Las comunicaciones telegráficas. El Sr. JUNOY explica la interpección que hace ocho días anunció sobre las deficiencias del servicio telegráfico y pide remedios urgentes en nombre de cuarenta y tres correos.

LA CRISIS FRANCESA

Por telegrama

La crisis sigue estacionaria. M. Dupuy continuará sus trabajos después de presidir la sesión, que ha durado un cuarto de hora.

No habrá sesión hasta el jueves. M. Burdeau se ha negado definitivamente á aceptar la cartera de Hacienda.—R. Blasco.

SENADO

Sesión del día 23 de Mayo

Se abre á las tres y diez minutos. Preside el Sr. Romero Girón. El Sr. GARCÍA BARZANALLANA pide de nuevo al ministro de Hacienda una copia de las órdenes dictadas á las aduanas, respecto al cobro de derechos arancelarios á las procedencias de Alemania, y pregunta si el gobierno piensa hacer uso del art. 3.º del decreto que aprobó el arancel, que se refiere á recargos sobre nuestra tarifa máxima.

El señor presidente del CONSEJO contesta que el ministro de Hacienda está enterado y por eso sin duda no había satisfecho los deseos de S. S.

Añade que aunque el ministro de Hacienda hubiese ido al Congreso á contestar á análogas peticiones y preguntas, no habría descortés para su señoría ni para el Senado, pues en aquella Cámara se formularon antes.

No tenga, exclama, gran prisa S. S. No he hablado de tomar ninguna medida violenta. Si dentro de las leyes y del reglamento tuviera medios de adoptar alguna medida eficaz, la tomaría, porque ese es mi deber, si he de corresponder á los compromisos contraídos por el gobierno con las naciones extranjeras. Es muy delicado este asunto para que el gobierno no haga todo lo que pueda, no por el gobierno, sino por la honra de España, pues no habrá después gobierno alguno que quiera tratar con una nación semejante. (Muy bien en la mayoría.)

El señor PRESIDENTE: La Mesa transmitirá los ruegos del Sr. García Barzanallana.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate varios proyectos de carreteras y la concesión de un crédito extraordinario á la sección tercera del presupuesto de Puerto Rico.

Actas de Navarra. El señor marqués de HOYOS defiende el dictamen.

El señor marqués de TRIVES defiende á los alegados y pide á la Cámara que apruebe el acta, teniendo en cuenta que Navarra no tiene representación.

El Sr. ANGULO defiende el dictamen.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Mayo

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo, y abre la sesión á las dos y media.

El contrabando en Filipinas. El señor ministro de ULTRAMAR se levanta á defender á las autoridades de Filipinas de ciertas calumniosas retenciones que ha hecho un periódico respecto á su conducta.

Añade que como un diputado se ha hecho cargo de estas manifestaciones, desea saber si se hace solidario de ellas.

El Sr. LLORENS: Yo he sido el diputado que ha dirigido á S. S. una pregunta sobre este asunto. Un periódico de Madrid, la Correspondencia Militar, ha dicho que en Filipinas, un crucero de primera clase, enarbolando la bandera española, se dedica al contrabando entre Hong-Kong y Manila.

El periódico está dispuesto á probar lo que dice, y su noticia ha corrido por toda la prensa, sin llamar la atención del fiscal. Es casi seguro que el contrabando hecho en esta forma asciende á 450.000 pesos.

El señor ministro de ULTRAMAR: Eso es un cargo á la marina de guerra, que S. S. probará.

El Sr. LLORENS: Ya lo creo, como que se ha formado una sumaria.

El señor ministro de ULTRAMAR: Pues entonces, debe esperarse al resultado de esa sumaria.

El Sr. LLORENS insiste en pedir explicaciones sobre el contrabando en Filipinas y motivos que hay para hacer la guerra en Mindanao.

El Sr. BECERRA defiende á las autoridades de Filipinas, y con especialidad al digno general Blanco, de cuantos cargos pueden para ellas deducirse de lo dicho en el Parlamento y fuera de él sobre su conducta; y termina afirmando que hace gustoso esta defensa, como ministro, como amigo y como caballero.

Asuntos de Marina.

El señor ministro de MARINA contesta á preguntas que en sesiones anteriores le dirigió el Sr. Llorens. Las preguntas se refieren á recompensas, blindajes de barcos, armamentos, contrabando, construcción de diques, etcétera, etc. Así es que la contestación del Sr. Pasquín es razonada y extensa.

El Sr. LLORENS replica manteniendo íntegras las afirmaciones que hizo días anteriores, y habla extensamente.

El Sr. PRESIDENTE le llama la atención sobre la latitud de su discurso.

El Sr. LLORENS: Voy á terminar en seguida.

El Sr. PRESIDENTE: Es que su señoría dice que acaba en seguida, y no acaba nunca. (Risas.)

El Sr. LLORENS: Señor presidente, estoy contestando al señor ministro de Marina.

El señor PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho más que á rectificar lo que le haya imputado el señor ministro; pero lo que ahora hace, ni es pregunta, ni es interpección, ni es nada.

El Sr. LLORENS habla unos minutos más y se sienta.

Las comunicaciones telegráficas. El Sr. JUNOY explica la interpección que hace ocho días anunció sobre las deficiencias del servicio telegráfico y pide remedios urgentes en nombre de cuarenta y tres correos.

LA CRISIS FRANCESA

Por telegrama

La crisis sigue estacionaria. M. Dupuy continuará sus trabajos después de presidir la sesión, que

sivil y los almirantes franceses y españoles. Todos lo hicieron por la prosperidad de Francia y España, por la reina regente, el presidente de la república y por Cádiz.—Noye.

TEATRO JOSEFINA

Damos a nuestros lectores las primeras de la preciosa composición poética de D. José Herranz, que se leerá esta noche en aquel lindo y aristocrático coliseo como despedida de la comedia dramática que ha terminado por ahora su contrata.

La igualdad aquí es programa: todos nuestros nombres van precedidos de igual fama; aquí toda actriz es dama y todo actor es galdin.

Calatrava.—Entre otros, el duque de Béjar, Morales de Sedón, marqués de Alguibla, conde de Superunda, duque de Medina de Rio Seco y Pando y Saavedra.

nuestras cotizaciones, y de allí viene el alza. EN EL CORRO A las cuatro. Fin de mes, 69-12.

CHARADA Es dos-cuarta cualquier cosa; dos-dos, animal y planta; prima, niega; tres, se canta, y todo será mi esposa.

Participa el alcalde de Bañuelos que el día 23, por la tarde, fue hallado en el portal de la casa de Francisco Nogueras, el cadáver de su esposa María Torija, de cuyo suceso entendió el juzgado.—El correo postal.

¡Es dura la obligación que me impone Josefina! para hacer la comisión tengo que poner sordina a mi desesperación.

¡Que en donde hay un bastidor hay un chismoso! Si, señor... Eso es cosa nueva. Díen que el apuntador se entienda con la empresaria.

Además asistieron: Una representación del ministerio de Marina, con todos los párrocos de Madrid; representaciones de todas las órdenes de misioneros, doctrina cristiana y muchas congregaciones, Academias, Cuerpos Colegiados, Cruz Roja, etc., etc., y los señores conde de Tejada de Valdovinos, marqués de Pinaros, id. de la Visión, Valentín Gómez, marqués de Pando, duque de Bailen, Pidal y Mon, conde de Vadillo, conde de Pinohermoso, comisión del Ayuntamiento, conde de Canga Argüelles, marqués del Busto, conde general del Ecuador, doctor Fernández Losada, señores Alarcón, Moreno y Saavedra, César Eguiluz, el canónigo del Santo Sepulcro, señor Uribe, escuela Nacional de Música, conde de Gondomar, marqués de Torneros, de Figueroa, de Aguilar de Campoo, de Casa-Torres, barón de Covadonga, conde del Val, marqués de San Saturno, de Salas, de Benavides, general marqués de Ahumada, viés, de Felices, conde del Pío de Concha, Cánovas del Castillo (D. Antonio), conde del Sol, clero de San Francisco el Grande presidido por el señor de Paz, R. P. Acevedo, marqués de Pidal, Liniers, comisión de la orden de San Juan y varios obreros.

SUCURSALES grandes para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, o encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29 PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—El hijo de un excelentísimo.—El gatio de Madrid.—La cruz blanca.—Certamen nacional.

Sevilla 27, 11 n. La guardia civil ha detenido en el término municipal de Morón a un sujeto que fingiendo ser el bandido Chorcito, ha verificado varios robos importantes.—Santiguosa.

Yo no sé como empezará, ni lo que debo decir... ¡Si yo pudiera escapar! pero se me va a enfadar y me puede despedir.

EN LA NUNCIATURA

Grandiosa muestra de catolicismo y de adhesión al Sumo Pontífice León XIII dió ayer el pueblo de Madrid, efectuando la manifestación de afecto, la conclusión, digámoslo así, de la peregrinación española últimamente realizada.

OTAZO. BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 28

Table with columns: Fondos públicos, Del 28, Del 28. Rows include various financial instruments like deuda perpetua, deuda amortizable, etc.

AVISOS ÚTILES La asamblea suprema de la Cruz Roja ha celebrado hoy la solemne función religiosa anunciada en San Francisco el Grande. El acto ha sido brillantísimo. La fiesta terminó con un lunch servido por la acreditada repostería Hidalgo, Barquillo, 9.

RUSSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patines, carreras de trineos con premios, tiro de salón, conciertos.—Abierto el parque todo el día.

DE LA AGENCIA FABRA

El aniversario de los sucesos de 1871 se ha celebrado hoy en varias reuniones de carácter público y privado. Ante las modas adoptadas por la policía, los manifestantes renunciaron al propósito de acudir al cementerio del padre Lachaise, donde solo se han depositado unas doce coronas sobre la tumba de los comunistas.

RENUNCIAR A LA VENTURA

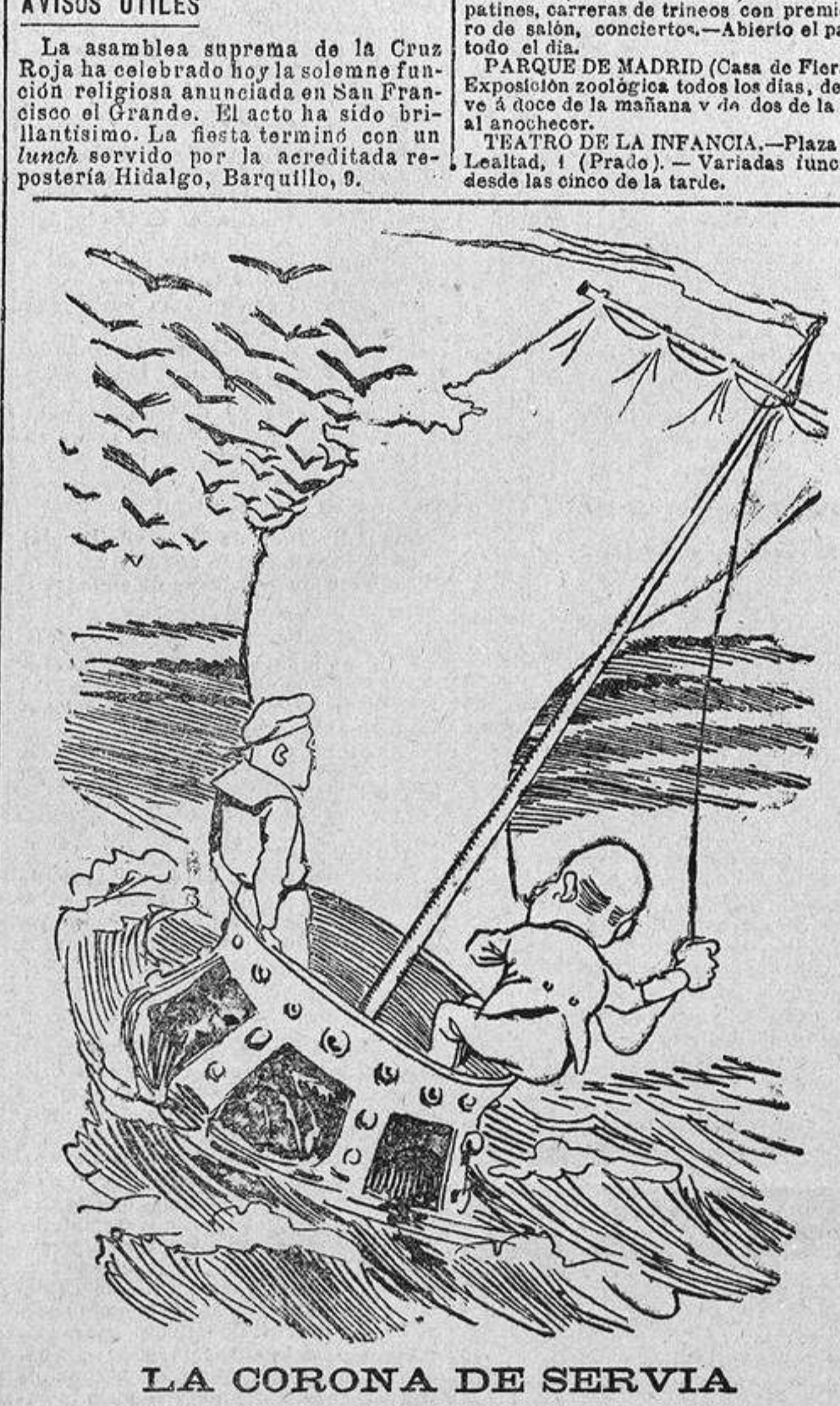
de un público, cuyo empleo es demostrar su cultural ¡Que aplaude sin regateo, y hace elogios sin censura!

PRELADOS.

Arzobispo obispo de esta diócesis, arzobispo de Granada y obispos de León, Vich y Salamanca, y el preacuzado de Puerto Rico.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Vuelve la animación a los círculos financieros con las noticias de empréstitos, ley de tesorarías y presupuestos.



LA CORONA DE SERBIA ¡Ay, papá, que esto se lo lleva la trampa!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 29 DE MAYO

CASAS DE SOCORRO

En el día 27 se asistieron en las de esta capital 63 accidentes: 28 graves, 16 leves y 21 de pronóstico reservado.

AVISOS PARTICULARES

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles, objetos de capricho, sillones de rejilla. Montero, 43, 2.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS PALIDAS Y OJEROSAS?

Porque están anémicas, cloróticas o cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre o en la alteración de su composición normal, resulta que estando este líquido llega a perder el 30, el 40 o el 50 por 100 de los glóbulos rojos que debe contener, disminuye en la misma proporción el color vivo y alegre del cutis, tornándose en las mujeres rubias en blanco absoluto y en las morenas en un tinte gris sucio o amarillento, cosa que se explica con sólo decir que los glóbulos rojos son los que dan a color a la sangre y matiz también rojo o rosado a los tejidos por donde esta circula.

¿CÓMO SE CURAN LA ANEMIA, CLOROSIS Y CLOROANEMIA?

Tomando el hierro, para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos; tomando la hemoglobina, substancia que en sí misma contiene los glóbulos rojos, que tanta falta hacen a la sangre y, por último, tomando la manganesa, que con el oxígeno que contiene colorea a la sangre en condiciones de asimilarse la hemoglobina.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días por el orden que a continuación se expresan.

SE VENDE

En buen sitio una casa de moderna construcción que renta 8.000 ptas. anuales. Se da al 3 y 4% libre. Plaza de San Ginés, 1 y 2, pral., izquierda, informará de 10 a 1. No se admiten correos.

LIBROS SECRETOS

Enviando sello 15 cént. remite por correo catálogo. F. Ematis. Apartado número 8, Madrid.

ALMACEN DE MANTAS

para cama y viaje. COLCHAS Y SABANAS precios baratísimos. 30-MONTEÑA-30

INGRESO EN LA TABACALERA

En 1.º de junio comienzan las clases para la preparación a las primeras oposiciones. Honorarios 30 pesetas. Academia Isidoriana. TRAVESÍA DE TRUJILLOS, 2.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 27 en el Observatorio de Madrid fue de 23,3 grados; la mínima, de 9,1.

PERROS A PUPILO

Casa instituida a este objeto. Preceptos y más detalles. Arco de Santa María, 26.

LA REAL!

80.000 pies terreno vendidos junto a los lotes en Hipódromo a lado canalillo. Magdalena, 28, zapatería.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y pañuelos del Monte de Piedad. PRINCIPE, 6.

PEDRO DOMÉCO

EXTRACTO DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR COGNAC FINE CHAMPAGNE

REUNIONES

El día 29 del corriente, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. don Raimundo Fernández Villaverde, sobre «La cuestión arancelaria y los cambios internacionales».

DINERO EN EL DÍA

al 2, 3 y 4 por 100 a pasivos, inmovilizable, a 3 y 4% libre. Principio, 39, principal.

COMO GANGA

Se traspaese El Saloncillo, restaura, Espoz y Mina, 16, en lo que resta de mes, ¡al que primero llegué! (y mejor convenga).

IMPOTENCIA

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una enfermedad natural y lógica de la debilidad orgánica, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigrant, que se vende a 40 ptas. caja en todas las boticas. Depósito: M. García, Capillanes, 1, Madrid.

MAQUINAS PARA HELAR

Armatos para conservar la carne y la leche; los hay especiales para grandes establecimientos para refrescar la cerveza y toda clase de bebidas. Primera casa en España en este artículo. Canosa, Cruz, 31, y Gato, 3.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una charrette. Un familiar de campo. Moesseraut, 26, taller de carruajes.

DON VICTORIANO MARINO Y ARROYO

Y SU ESPOSA DOÑA ISABEL FERNÁNDEZ SABUGO Fallecieron el día 2 de mayo de 1879, y el 29 de mayo de 1892, respectivamente.

DINERO POR ALHAJAS c. s. JERÓNIMO 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobarle capital y tener buenas tasaciones, es la que más día y meses interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el día 2) de mayo de 1920.

ALHAJAS A PRECIO DE FÁBRICA

JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD.—CARMEN, 9 Y 11.—GARANTÍA.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito: 10 pesetas caja botica.—Instituto Audet, Madrid Moderno.

ESSENCIA Ó EXTRACTO

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN El mejor refresco y depurativo de la sangre. La primavera es la mejor época de hacer desaparecer los malos humores.—Caballero de Gracia, 3, farmacia. Abierta toda la noche.

ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA PILAR GAVIRIA DE SORIANO falleció el día 29 de mayo de 1898. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de San Pascual, Calatrava, San Ignacio, San Sebastián y oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el alma de dicha señora. La familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.